

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSABLE	LUGAR COMPARECENCIA
B10239002	CONSULTING INMOBILIARIO UNYPIS, SL	Expediente Sancionador A51 nº 74009382	IMPUESTO S/SOCIEDADES: 2002	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-
B10239002	CONSULTING INMOBILIARIO UNYPIS, SL	Expediente Sancionador A51 nº 74009434	IVA: 2002	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-
B10239002	CONSULTING INMOBILIARIO UNYPIS, SL	Expediente Sancionador A51 nº 74009495	IVA: 2003	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
DEPENDENCIA DE INSPECCIÓN DELEGACIÓN DE LA A.E.A.T. DE CÁCERES	cl. Sánchez Herrero, nº 6	10071	CÁCERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2006 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 16 de marzo de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ORGANO RESPONSABLE	OFICINA GESTORA
8802066N	CACERES MARZAL MARIA FERNANDA	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	0599095902973	RECAUDACION	R06782
7925884Z	CARRILLO CARRILLO MARCO ANTONIO	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	0599095902991	RECAUDACION	R06782
B10192755	FABRICA DE EMBUTIDOS Y JAMONES HER	PROVIDENCIA DE APREMIO	A1060002020000836	RECAUDACION	R06852
38793512X	HEREDIA MOLINA JOSE MARIA	APLAZAMIENTO DE PAGO	060540003810Q	RECAUDACION	R06600
A10267698	INGENIERIA Y TRANSFORMADOS METALICOS, S.A.	RECURSO DE REPOSICION	RGE004138212009	RECAUDACION	R06600

LUGAR COMPARECENCIA DEPENDENCIA DE RECAUDACION	DOMICILIO PS. SAN FRANCISCO, 17	COD. POSTAL 06071	MUNICIPIO BADAJOS
---	------------------------------------	----------------------	----------------------

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

PARTICULARES

ANUNCIO de 2 de marzo de 2006 sobre extravío del título de F.P. I, Técnico Auxiliar, Rama Administrativa y Comercial de D.ª Josefa Plata Doncel.

Se hace público el extravío del título de Técnico Auxiliar de D.ª Josefa Plata Doncel.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 2 de marzo de 2006. La Interesada, JOSEFA PLATA DONCEL.